



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
RESERVADA

TD/B/EX(28)/R.1  
13 de febrero de 2002

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
28ª reunión ejecutiva  
Ginebra, 11 a 13 de marzo de 2002

DESIGNACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE ORGANIZACIONES NO  
GUBERNAMENTALES A LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 77  
DEL REGLAMENTO DE LA JUNTA

Federación Internacional de los Movimientos de Agricultura Orgánica (FIMAO)

Nota de la secretaría de la UNCTAD

1. La secretaría de la UNCTAD ha recibido una solicitud de la Federación Internacional de los Movimientos de Agricultura Orgánica (FIMAO) en la que se pide la inclusión de esta organización en la lista prevista en el artículo 77 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo.
2. Tras examinar la información facilitada, la secretaría considera que, si la Mesa de la Junta de Comercio y Desarrollo está de acuerdo, podrá clasificar a la Federación Internacional de los Movimientos de Agricultura Orgánica (FIMAO) en la Categoría Especial, de conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del párrafo 12 de la decisión 43 (VII) de la Junta para que pueda participar en las actividades de la Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y Productos Básicos y de la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Comercial y el Desarrollo.
3. La Junta tal vez desee adoptar, en su 28ª reunión ejecutiva, una decisión sobre la solicitud recibida teniendo en cuenta la recomendación de la Mesa.
4. Se adjunta información sobre la FIMAO.

## Anexo

### INFORMACIÓN GENERAL ACERCA DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LOS MOVIMIENTOS DE AGRICULTURA ORGÁNICA (FIMAO)

#### Historia

1. La FIMAO fue creada en 1972. Representa un movimiento mundial de agricultura orgánica con más de 750 organizaciones miembros en más de 100 países y proporciona una plataforma para el intercambio y la cooperación mundiales en esta esfera.

#### Propósitos y objetivos

2. El objetivo de la FIMAO es proteger la naturaleza y el medio ambiente promocionando la agricultura orgánica. Para ello la Federación intercambia conocimientos teóricos y prácticos entre sus miembros e informa al público en general sobre la agricultura orgánica, al tiempo que representa al movimiento de agricultura orgánica internacionalmente en foros parlamentarios, administrativos y normativos.

#### Miembros

3. Pueden ser miembros de la FIMAO las asociaciones de agricultores, los productores, las empresas de transformación, los comerciantes y los consumidores, así como las instituciones que participan en la investigación y la formación en materia de agricultura orgánica.

#### Estructura

4. Los órganos de la FIMAO son la Asamblea General, la Junta Mundial y la Junta Ejecutiva. Los Directores Ejecutivos llevan a cabo sus decisiones. La Asamblea General elige a diez miembros de la Junta Mundial y se reúne cada tres años. La Junta Mundial elige a un Presidente, un Vicepresidente y un Tesorero. La Junta Mundial establece el reglamento de la Junta Mundial y de la Junta Ejecutiva y crea cuantos grupos de trabajo y comités sean necesarios. El Presidente, el Vicepresidente y el Tesorero constituyen la Junta Ejecutiva. La Junta Ejecutiva ejecuta las decisiones de la Asamblea General y la Junta Mundial y representa a la FIMAO en diversos foros.

#### Recursos financieros

5. Las cuotas de los miembros constituyen la principal fuente de ingresos del presupuesto base de la FIMAO (52%), seguido por la venta de libros y las suscripciones (con inclusión de los anuncios) (17%), y servicios generales a conferencias (10%). En 2000, el presupuesto total ascendió a 496.000 euros.

#### Relaciones con otras organizaciones internacionales

6. La FIMAO figura en la lista del Consejo Económico y Social y goza de la condición de observador en la FAO.

Publicaciones

7. La FIMAO publica diversos documentos como la revista Ecology and Farming (tres números al año), IFOAM en acción (boletín informativo para afiliados) y actas de conferencias. Estas publicaciones pueden encontrarse en *www.ifoam.org*.

Enlace

8. El enlace con la UNCTAD estará a cargo del Sr. Bernward Geier, Director Ejecutivo de la FIMAO.

Dirección postal

Oficina Central de FIMAO  
Hofgut Imsbach  
D-66636 Tholey-Theley  
Alemania  
Teléfono: (49 6853) 919 890  
Fax: (49 6853) 919 899  
Correo electrónico: *headoffice@ifoam.org*  
Sitio en la red: *www.ifoam.org*

9. El idioma de trabajo es el inglés.

-----